Año X — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 14 de Febrero de 1931 — Número 461

APARECE LOS SÁBADOS POR SU IMPRENTA

EL MENTOR

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periodico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

HORARIO DE TRENES

Choele Choel

F. C. SUD

Para Buenos Aires

Martes viernes y domingo a las 3.06
Miercoles viernes y domingo a las 1221

Para Neuquen

Lunes jueves y sábado a las 12.00

Ajustando Resortes

Fué suprimido el cargo de Médico Municipal

En nuestra edición anterior nos ref rimos á la necesidad de ajustar los resortes de la Asistencia Pública, cuyos servicios por la forma en que se venian practicando, resultaban sumamente onerosos para las intereses de la Comuna Asi lo ha comprendido también el señor Comisionado Municipal, quien encarando la situación con criterio ecuánime y á fin de corregir las fallas que al respecto presentaba la disposición en vigencia, ha dado el decreto que mas abajo publicamos, el cual, á la vez de consultar los intereses del municipio, deja á los enfermos en libertad de hacerse atender por el médico que le merezca mayor confianza, hecho este de verdadera importancia por la influencia moral que ejerce en el ánimo del paciente quien además, se considera así mas dueño de su situación, y no siente la humillación de aceptar una asistencia que no le merece fe ó simplemente le sea desagradable.

Por otra parte, la creación de una Comisión de Salud Pública, compuesta por vecinos conocedores de la localidad en que actuan, abrevia trámites y demoras inútiles para la más pronta asistencia de los necesitados, y si bien por el momento sus atribuciones son muy limitadas, puede servir de base para una organización mas completa de estos servicios que deben ser todo lo mejor y mas amplios, que lo permítan los recursos á ello destinados.

Dice el Decreto de referencia:

Choele-Choel - Febrero 11 de 1931.

Considerando el suscripto Comisionado de indispensable necesidad una nueva reglamentación relativa à asistencia pública, para que asi los servicios médicos puedan ser prestados con mayor solicitud y eficacia;

DECRETO:

1o.)Queda sin efecto a partir del primero del corriente mes de Febrero la designación de médico municipal, cargo que declarase inexistente à partir de esta fecha.-

2o.)Créase en esta misma fecha una comisión que se denominará "De Salud Pública," y que estará compuesta por tres vecinos de los más caracterizados del municipio y que será presidida por cualquiera de ellos designado a ese efecto por la Municipalidad.-

3o)Toda persona enferma perteneciente a este municipio que no tuviera recursos para abonar honorarios al mèdico, deberá presentarse al Presidente de dicha Comisión, ó en su defecto a cualquiera de los demás miembros, recabando certificado de pobreza que será canjeado en la Secretaria municipal por un vale correspondiente a una visita médica á objeto de hacerse curar con el facultativo que mejor estime.-

4o.)Dichos vales serán cobrados á razón de DOS pesos nacionales cada uno en las curaciones dispuestas por la comisión de salud pública y a razón de TRES PESOS por cada revisación a las mujeres de casas de lenocinio, a cuyo efecto el suscripto Comisionado, lo ha convenido asi con los medicos de la localidad en quienes ha encontrado el màs patriótico desinterès en favor de la comuna y de la salud pública.-

5o.)Desígnase como miembros de la citada comisión de salud pública con caracter de AD-HONOREN à los siguientes señores: Presidente Don Nicolás S. Palacios - Vocales: Don Gerardo Palacio y Don Pedro W. Gallo.-

6o.)Haganse las debidas comunicaciones, insertese en el libro de decretos y archivesé.-

Emilio M. Fayt
COMISIONADO

Puentes y Caminos

A pedido del señor Gobernador del Territorio realizò la semana próxima pasada una gira de inspección por la zona el señor Rueda, perteneciente al personal de la Sección de Puentes y Caminos.

El objeto de esta inspección era informar sobre el estado y costo aproximado de las obras de los caminos Paso Tello a empalmar en la chacra 19 Secc. IV con el camino Lamarque, Luis Beltrán, de la balsa Paso Tello à la estación local y de esta á Balsa Paso de abajo; cuyas obras deberán empezarse de un momento a otro, según el acuerdo realizado entre el señor Gobernador y el ministro de O. Públicas Ingeniero Pico.

De Luis Beltran

Administración Comunal

Ha sido encargado de la administracion comunal con caracter de interino, el sub-Comisario D. Francisco Rucci, segun la resolucion gubernativa siguiente;

Viedma 6, de Febrero de 1931

Tomando en consideración los especiales motivos puestos de manifiesto por el Comisionado Municipal de Luis Beltràn, Sr. Leopoldo Nocerino, que fuera designado en tal caracter en fecha 7 de Noviembre de 1930, y que según explica le imposibilitan de hacerse cargo de la administraciòn de dicho municipio;

Siendo pertinente nombrar interinamente un funcionario a objeto de que atienda los servicios urbanos más indispensables, hasta tanto se normalice la situación de la Comisión de Fomento de aquel pueblo que también fué declarada disuelta:

EL SECRETARIO A CARGO DE LA GOBERNACION RESUELVE:

1o.-Acéptase la renuncia presentada por el señor LEOPOLDO NOCERINO.-

2o.-Encargase Interinamente de la atención de los asuntos municipales del pueblo de Luis Beltrán, al Subcomisario de Policía Don Francisco Rucci.-

3o.-Comuniquese a quienes corresponda, desé al R. O., tome nota Estadística y archívese.

(Fdo.) CORNEJO H.
D. A. PERFETTI
Enc. Secretaria

Los Canales de la Isla vuelven á los regantes

Por fin ha sido resuelta la vieja cuestión entre los regantes de la Conia y la Direción de Irrigación, pues á raiz de la supresión de la Intendencia de Riego, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, el ministro de Obras Publicas, Ingeniero Pico, ha resuelto la entrega de los canales existentes a los primitivos y lejitimos dueños; operación que se realizará el dia 28 del corriente mes por el Director de Obras de Riego en construcción ingeniero D. Daniel Romero,

La devolución de los canales tiene un inmenso valor pera los regantes, por cuanto implica la liberación del canon de riego que la Dirección de Irrigación exigia empeñosamente y que solo abonaron algunos colonos obligados por las circunstancias.

Por otra parte es un triunfo de la razon y el derecho sobre la fuerza y la mala fè, que respecto a esta colonia ha primado por varios años en aquella repartición.

Banco Hipotecario Nacional

La Sucursal de Viedma

Por resolución superior fecha 28 de Enero, ha sido dispuesta la supresión de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional, que actuaba en Viedma, y à contar del día 15 del corriente quedará incorporada su cartera y jurisdicción á la Sucursal Neuquén.

Asistencia Pública

La Asistencia Publica, prestada por el Médico Muicipal duranté el mes de Enero ppdo. Consta de las siguientes visitas:

Camilo Pino, 1; Florencia Velasquez, 1; Antonia Gil, 2; Anselma Muños, 3; y José Fanoli, 3; Total 10.

Cine Cervantes

Anuncia para las funciones de esta noche y mañana las siguientes peliculas: Mendigo de vida "bella producción en 9 actos por los famosos artistas Wallace Beery, Luisa Brock y Richard Arlen. Marinero a la marinera" cómica en 3 actos, por Billie Donley.

Sociales

Enlace

El 7 del corriete efectuóse en ésta el matrimonio civil de la Srta. Albina Lauquèn con el jóven Eudaldo Gonzalez.

Festejando la boda se realizó una cena en el Hotel Car.lla a la que asistió un numeroso grupo de amistades de la nueva pareja.

Viajeros

—De y para Rio Colorado el Comisionado Municipal de esa localidad señor Ernesto F. Coelho, su hijo Alberto y el secretario señor Carlos E. Quinteros.

—A Bahia Blanca la señora Nunciata de Cresto.

—Para Buenos Aires el secretario-contador de la Municipalidad local señor Rafael Padilla.

—De Gral. Roca, la señora Carmen F. de Gutierrez.

Policiales

Mientras viajaban en un tren del Lastre, al llegar a Kilometro 1040, después de un cambio de palabras trabáronse en lucha los "lingheras" Gabriel Jara y Juan Pereyra produciéndose lesiones leves ambos se encontraban en estado de ebriedad. Se instruye sumario.

—Denunciò Canuto Aguilera que mientras se hallaba ausente de su domicilio, autores ignorados violentaron las puertas, robándole varios efectos. Fueron detenidos los menores Aurelio Villagra, Juan Fereyra y Jorge Santillán a quienes se le secuestró lo robado.

—Por presumirse fuera autor de hurtos de lanares fuè detenido Roberto Fereyra, secuestrándosele 12 cueros lincoln. La policía local efectúa la investigación para establecer la procedencia de los cueros.

De Conesa

Lamentable Deceso

—A la temprena edad de 20 años pereció ahogado en el Río Negro frente a ésta localidad, el 29 de Enero ppdo. el estimado jóven Juan Larrosa, hijo de la conocida y antigua pobladora Dña. Ignacia C. Vda. de Larrosa.

En circunstancia que el nombrado se bañaba en compañía de su hermano Estéban, Epifanio Robledo y el menor Fernando Galarza, fuè arrastrado por la corriente sin. que los aludidos pudieran hacer nada en su auxilio, pués no sabían nadar. Despues de una minuciosa búsqueda fué encontrado el cadáver el día 31, siendo inhumado el 1o. del corriente en el cementerio local.

La familia del extinto agradece los testimonios de condolencia recibidos, a los que unimos los nuestros por tan irreparable pérdida.

Lamarque

Comerciales

Se ha hecho cargo del Hotel Conde el antiguo y estimado vecino D. Juan Pedranti quien se propone introducir importantes mejoras en los servicios.

La Producción Vinícola

Decreto de Reglamentaciòn
(Continuación del nùmero anterior)

11o.- Que conviene estudiar la fabricaciòn de productos analcohòlicos (jugo de uva, mosto concentrado, arrope, etc.), y otros productos industriales que la técnica nos enseña, abriendo así al aprovechamiento de la uva nuevos horizontes para el futuro;

12o.- Que debe estudiarse también la comercialización de la uva en su estado natural para facilitar la llegada a los mercados del pais y del extrangero, favoreciendo así el mayor consumo;

13o.- Que en resumen se impone en los momentos actuales una investigaciòn prolija sobre las medidas de defensa que para la industria vitivinícola se han utilizado hasta el presente, las que probablemente deberán ampliarse o modificarse después de un estudio detallado de las mismas, teniendo en cuenta que nuestra ley 11.210, es mas de previsión social que represiva.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA
RESUELVE:

1o. — Constitúyase una Comisión Nacional asesora para la Industria Vitivinícola, que estudiarà los problemas enunciados e investigará el grado de eficencia de las medidas de defensa utilizadas hasta el presentes informando sobre las mismas, realizando una encuesta en las zonas productoras.

2o.- La Comisión estará formada por los Directores Generales de Comercio e Industria, Economía Rural y Estadistica, y Laboratorios y por dos delegados de las Provincias de Mendoza, dos por la de San Juan, uno por la Provincia de Entre Rios, [illegible], uno por la de La Rioja y uno por la Gobernación de Rio Negro, que oportunamente se designarán por este Ministerio. Desempeñará la Secretaria de esta Comisión el Enólogo Señor Luis H. Bertolini y actuarà como delegado y asesor de la misma en las provincias de Cuyo, el Ingeniero Agrónomo don Pedro Anzorena, agrónomo Regional destacado en Mendoza.

3o.- Todas las dependencias de este Ministerio prestaràn a los fines de la presente Resolución la colaboración que les fuera requerida por la Comisión que se deja nombrada.

4o.- Reunidos todos los antecedentes que arrojen las investigaciones, dicha comisiòn elevará al Ministerio las conclusiones a que haya llegado y formularán las proposiciones que considere conveniente a fin de adoptar las providencias que corresponda, en concordancia con las que, desde el punto de vista fiscal haya adoptado o aconseje el Ministerio de Hacienda.

5o.- Comuniquese, etc.

(Fdo.) H. Beccar Barela

Correos

Correspondencia detenida

Altero Garcia José, Acosta Evagelista, Barasich Eduardo, 2, Bugar Auton 3, Bodega Di Dos Hermanos, Bachetti Antonio, Caratazzolo Antonio, Carranza Ramòn 2, Carrice Eusebio, Caltunchik Antonio, Celfin Basilio, Costa Tomás, Coyllef Josefa, Cornides Juana, Colman E Figueroa Jose, Greezuk Josef, Guis P Guind P. i Gun P. Guin P. Gint Paridi, Martinez Yagnacio, Marcebichi Pedro, Montenegro Cándido, Marin Jose, Nalbertos Hnos. Ortiz Florencio Paredes Eugenio Peralta Bacilio Rogrige Jefe de la estación, Ragrige Lili -2- Rasech Alesuuren, Santo Antonio, Schueler Auguste, Suere Ricardo, Sumelli P. Pablo, Vilumill Antonio M.

DAMIAN PEREZ

Ramos Generales

SURTIDO COMPLETO EN
ALMACEN
ROPERIA
FERRETERIA
TALABARTERIA
BAZAR, MENAJE
ARTÍCULOSpara REGALOS y
ARTÍCULOS de CORRALON

Concesionario de la Cerveza y Extracto Palermo

Agente de la "VICTOR" Victrolas y Discos

Telèfono 4 Luis Beltrán Col. Choele-Choel F. C. S.

"La Flor del Campo"

de

Amado Sefaue y Hno.

La casa mejor surtida de la zona en todos los ramos, la que mejor mercaderia vende y a precios más equitativos, es la nuestra, esto podrá comprobarlo Vd haciéndonos una compra, y verá que le vendemos mas barato que en B. Aires

Tenemos siempre disponible

Cemento Portland LOMA NEGRA
Cal viva hidráulica CACIQUE
Mata moscas el famoso FLIT
Alambres negros, lisos, y de puas, maderas de todas clases y todos Productos de la WILLIAN COOPER NEPHEWS LTDA.

WEST INDIA OIL COMPANY — VACUUM OIL COMPANY

Telèfono N°. 31 CHOELE-CHOEL F C.S.

ERNESTO TORQUINST y Cia. Ltda

Secciòn Administración de Propiedades

LOTES DISPONIBLES PARA ARRENDAR

1. Lote 17- Fraccion A. Secc. XI- Rio Negro
Superficie 10.000 Hetares.

Alambrado con buenos materiales en su perímetro y dividido en cuatro potreros de una legua cada uno.

Dos Aguadas, que sirven los cuatro potreros, con molinos, tanques australianos y bebedores.

Un Brete, con bañadero para lanares, escurridero, corrales para clasificar y para esquila, etc.

Una poblaciòn, compuesta de casa habitacion con cocina, galpon con cocina para peones comodidades para esquilar, todo con techos de zinc.

2.- Lote N°. 5.- Fracc. B. Secc. xI- Rio Negro.
Superficie 10.000 Hetareas

Alambrado con buenos materiales en su perímetro y dividido en tres potreros, uno de dos leguas y dos de una. legua c/u.

Dos Aguadas, que sirven todos los tres potreros, con molinos, tanques australianos y bebederos.

Una Poblaciòn compuesta de casa habitación y galpon techados con chapas de zinc.

Mejoras introducidas por el arrendatario que desocupa el campo el 31- XII-1931 y estaria dispuesto a venderlas al nuevo arrendatario.

5000 Metros de alambrado construidos con postes de algarrobo, varillas varillones deh erro, alambre de acero y de puas.

Un bañadero para lanares, con escurridero y varios corrales y guardaganados.

Una Población nueva formada por casa habitación con cocina, techos de chapas de zinc, y un galpon todo de chapas de zinc.

3 Lote N°, 22- Fracc A - Secc. VI.- Rio Negro.
Superficie 10.000 Hetareas.

Alambrado con buenos materiales en su perímetro y dividido en cuatro potreros de una legua cada uno.

Tres Aguadas, una con pozo solamente, y las dos restantes con molinos tanques australianos y bebederos.

Dos poblaciones con techos de zinc

Un bañadero para lanares con escurridero y varios corrales

4.- Mitad Este del lote 25. Fracc. A - Secc VI- Rio Negro
Superficie 5000 Hetareas.

Alambrado con buenos materiales en su perímetro y dividido en dos potreros de una legua cada uno.

Dos Aguadas, una de ellas con molino tanque australiano y bebederos y la otra sin molino, con tanque australiano y bebederos.

Una población llamada "La Comercial" compuesta de casa habitaciòn, cocina, galpon, etc construido en material cocido y chapas de zinc.

5- Mitad norte del Lote 3 Fracc. D Secc. VI - Rio Negro.
Superficie 5000 Hetareas

Alambrado con buenos materiales en su perímetro y dividido en dos potreros de una legua cada uno.

Dos Aguadas formadas con molinos tanques australianos y bebederos.

Tres poblaciones, un galpon, instalaciones para esquilar todo con techos chapas de zinc

Ocurrir E. TORNQUIST Y CIA. LTDA. Bartolomé Mitre 559 Buenos Aires, y en la región, à J. B. ROSSIGNOLI,
FORTIN UNO—F. C. S

Ramos Generales

COMPRA DE FRUTOS DEL PAIS Y HACIENDAS

Ruiz Perez & Cia

CASA CENTRAL
GERAL ACHA F. C. P.
Fundada el año 1883 por
YSEQUILLA Y PEREZ

Pichi Mahuida
F. C. S.

Agencia



Y

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Séa Patriota

Use Nafta Nacional

Y. P. F.

Gmo. L. Klich

Choele-Choel F. C. S.

De Rio Colorado

Municipales

Continúan sin interrupción los trabajos de arreglos de calles iniciados con todo acierto por la intervención Municipal.

Sobre la detención de José Perano

Solicitando la libertad del vecino José Perano que fuera detenido a raiz de los ultimos sucesos de carácter ácrata ocurridos en el pais, ha sido enviado al Gobierno Provisional de la Nación un telegrama firmado por el comercio y profesionales de ésta; pues, a pesar de sus ideales, Perano á observado durante los cuatro años de residencia en la localidad una conducta ejemplar.

El Secretario del Gobierno Provisional ha contestado la solicitud en los siguientes tèrminos: "Secretario de la Presidencia del Gobierno Provisional de la Nación Teniente Coronel J. B. Molina, Saluda atentamente al señor Juan Echàrren hijo y por su intermedio a los demás firmentes del telegrama fecha 31 de Enero último, dirigido al Exmo. Señor Presidente, relacionado con la detención del señor José Perano y les comunica que ha sido pasado a consideración del Señor Ministro del Interior.

Febrero 4 de 1951.

SOCIALES

Paseos Campestres

La elevada temperatura que reina en èsta época del año hace que las familias de la localidad busquen los lugares que brinden sombra y frescura.

Así, se organizan interesantes paseos a las costas del Río Colorado y chacras de la Colonia Juliá y Echarren, donde se efectúan animadas reuniones familiares a la sombra de las frondosas arboledas.

El viñedo Lutecia de la familia Duhau es tambièn visitado por familias que realizan pic-nic y gerden party. Entre las familias que concurrieron a este Establecimiento pudimos notar las de Antonio López, Ramón Pèrez, Juan López, Manuel Augusto de Urquiza, Luis Mailhet y otras que lamentamos no recordar.

Carnaval

Aunque todo se encuentra listo para la realización de los bailes de disfraz proyectados, mucho se teme que por el estado de sitio queden frustados los propósitos que animaron a sus organizadores.

Fiesta Infantil

El día 5 de Febrero festejando el cumpleaños de Negrito Alegre Galard reunièronse un grupo de sus amiguitos los que fueron obsequiados con un Five O' Cloc,. Participaron de la reunión los niños Amalita Silva, Magda y Peti Occhipinti, Maruja Saenz, Gege, Chiquita y Cacho Occhipinti, Carlitos Unzuè, Ernesto Cibanal y Melanio Prieto.

Hogar feliz

—El hogar de los esposos Encarnación Carrasco y Raúl Caramella se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso varoncito a quien impusieron el nombre de Raúl Hector.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran muy bien.

Nuestras felicitaciones.

Enfermos

—La distinguida señora Clara U. de Echarren ha experimentado una pequeña mejoría dentro de su estado delicado.

—Algo indispuesta la señora Hilda Lamoth de Soulè.

Viajeros

—Para y de Bahia Blanca el Interventor Municipal Don Ernesto F. Coelho con su hijito Alberto.

—Para la Rioja la señorita Anita Mercado acompañada de sus sobrinitos Dante Manuel, Haydee del Valle, Aldo Fausto y Nelly del Carmen.

—Para Buenos Aires los señores Manuel V. Mercado y Dr. Gregorio Themthan,

—De Buenos Aires el señor Joaquin Aznarez.

—Para Viedma en automóvil el señor Ernesto F. Coelho con su hijito, por asuntos relacionados con la administración Municipal.

—Procedente de Remedios de Escalada la señora Jacinta L. García.

—De la Capital Federal la Srta. Josefina Leal Ibañez.

—De Elizalde el señor Montejo su señora Aurora Prat y sus hijos.

—Para Sierra de la Ventana el señor Graciano Alzueta.

—Para Gral. Roca la señora Martina Irazabal de Ochoa

Continua en la 6a. página



Municipalidad de Choele Choel

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Se hace saber al vecindario de este Municipio que por resolución de esta fecha se acuerda un plazo improrrogable hasta el DIA 28 DEL CORRIENTE MES DE FEBRERO para el pago de todos los impuestos atrasados de 1930 y los correspondientes a este año 1931, incluso los de rodados é impuestos varios en general.

Pasado dicho plazo se procederá á cobrar con multa y por via Judicial. Lo que hago saber a sus efectos haciendo notar que los contribuyentes deben acostumbrarse a abonar sus impuestos con regularidad pues se procederá sin contemplaciones con los morosos.

Choele Choel, Febrero 7 de 1931

Rafael Padilla
Contador-Secretario

Emilio M. Fayt
Comisionado

Municipalidad de Choele - Choel

Balance correspondiente al mes de Enero de 1931

		Caja	Banco
Enero 1o.	Saldo en Cta. Cte. en Bco. Nación B. Blanca		3.674,67
,,	,, que viene del mes de Diciembre 1930	520,65	
31	Alumbrado Publico	383,96	
,,	Permisos y Derechos Varios	151,00	
,,	Limpieza y Recol., Basuras	213 25	
,,	Contribución Directa	40,00	
,,	Derechos de Oficina	7,00	
,,	Derechos de Cementerio	3,00	
		$ 1,321,86	$ 3 674,67

			Caja	Banco
Enero 31	ASISTENCIA PUBLICA :			
	Traslado de Ignacio Sandobal à Hop. Allen	$ 15,00		
	,, de Filomena Velazquez ,, B. Blanca,	15,00		
	a la Farmacia por recetas mes Diciembre 1930	44,40	74,40	
	OBRAS PUBLICAS			
	Saldo médico Municipal por mes cte.			180,00
	Pagado por jornales preparaciòn trabajos plaza		24,00	
	GASTOS ESCRITORIO Y SECRETARIA			
	Telégrama, correspondencia, úteles, etc. en el mes		52,50	
	MUEBLES Y UTILES MUNICIPALIDAD			
	Pag al Sr. Carlos Lasagua (B. Aires) importe muebles para la Comuna s/ factura			830,20
	Pagado por fléte fra. de los citudos muebles		65,05	
	EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS			
	Pagado fra. Amado Sefane y Hno $	7,00		
	,, por compostura maquina de escribir	16,00		
	,, por herraje completo caballo servicio	6,00		
	,, por cajon fùnebre cadaver Delia Benitez	15,00		
	,, servicio de auto para inspección etc.	15,00	59,00	
	SUELDOS			
	Contador-Secretario è InspectorMunicipal		510,00	
	ALUMBRADO PUBLICO		270,00	
	,, LIMPIEZA Y RECOL. BASURAS			
	,, Sueldo peón y encargado cementerio		120,00	
	CHAPAS P. RADADOS:			
	Eduardo Lonchi s/ fra. de Pag. á chapas para el año 1931			150,00
	[illegible] conducción etc.		6,70	
	FONDO GASTOS COMISIONADO			
	Gastos Comisionado correspondiente al mes actual			255,00
	Saldo que pasa al mes de Febrero		142,21	
	Saldo en Cta. Cte. en el Banco Nación B. Blanca			2,279,47
			$ 1,321,86	$ 3 674,67

NOTA: Los libros y demás documentos justificativo de la percepción é inversión de las rentas que se expresan en el presente Balance se encuentra " á esta á Municipalidad disposición de los señores contribuyentes que quieran controlar

Secretaria-Contaduria Enero 31 de 1931.

Rafaél Padilla
CONTADOR-SECRETARIO

Emilio M. Fayt
COMISIONADO

De Rio Colorado

Continuación de la 3a. página

Cine Ideal Argentino

Anuncia para esta noche una extraordinaria función, con la exhibición de la Primera Super Produción totalmente habiada en castellano en 11 actos, titulada: "Sombras de Gloria" interpretuda por un selecto conjunto de artistas argentinos, españoles, chilenos, uruguayos y de otros paises americanos entre los que se destacan Jesé Bhor, Mona Rico y Jorge Crespo.

Movimiento de Pasageros

Hotel Com rcio

Dr. Elardy, Ingeniero Grat Llaude y Sra, Ocejo, Manghetti, Corbeta, Felix Mendez, Maximo Sanchez, Braulio Rodrigrez, Enrique Valerga, J. Martin, Ramón Plá. y flia, Nicolas Cardavelli, José Rufranco, Klein, Picos, Vicente F. Ballester, José Berdeal, Calderoni, Pablo Hernandez, José Canteros, Manuel F. Miguez, Antonio Castillo, Luis Mariani, Bucarello y familia, Dr. Norberto Frentini, Ingeniero Fermin Veretervide, Dr. Munuel Pastruna, José M. Harnals, Vicente Liatta, Abelardo Sanchez, Adám García Mesalini, O. S. Nielsen, Antonio Consoli, Josè Giglio, Besonatti y compañeros.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

HORARIO DE GIROS

Dias hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hora
Sábados y feriados de 9 a 12

Entrega de correspondencia los domingos de 8 a 10

Correspondencia por expreso dias domingos de 8 a 10.